

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE 4º, 5º y 6º AÑO DEL TRAYECTO FORMATIVO DE TÉCNICO DE NIVEL MEDIO ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Dentro de la Orientación Producción de Bienes y Servicios, el 4º, 5º y 6º año del trayecto formativo conducente al título de Técnico en Producción Agropecuaria se estructura y organiza sobre la base de cuatro campos formativos articulados entre sí, a saber: Campo de Formación General, Campo de Formación Científico-Tecnológica, Campo de Formación Técnica Específica y Campo de Formación Práctica Profesionalizante. Esta articulación se realiza en torno a la integración de capacidades, contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje.

El conjunto de los cuatro campos formativos de 4º, 5º y 6º año con especialidad Producción Agropecuaria involucra una carga horaria total de 3672 horas reloj, organizada en asignaturas de diferente complejidad y duración.

Las estructuras de los campos de Formación General y Formación Científico-Tecnológica responden a los diseños curriculares jurisdiccionales aprobados por Dcto. Provincial N° 149/97 en concomitancia con la estructura curricular básica para la Educación Polimodal. Dichas estructuras se componen de los siguientes espacios curriculares:

Asignaturas correspondientes al Campo de Formación General:

Matemática de 4º, Matemática de 5º, Matemática de 6º, Lengua Castellana de 4º, Lengua Castellana de 5º, Lengua Castellana de 6º, Inglés de 4º, Inglés de 5º, Inglés de 6º, Formación Ética y Humanidades, Psicología, Filosofía, Formación Artístico-Cultural de 4º (Plástica), Formación Artístico-Cultural de 5º (Música), Formación Artístico-Cultural de 6º (Teatro), Educación Física de 4º, Educación Física de 5º, Educación Física de 6º, Biología de 4º, Biología de 5º, Física de 4º, Física de 5º, Física de 6º, Química de 4º, Química de 5º, Química de 6º, Historia de 4º, Historia de 5º, Historia de 6º, Geografía de 4º, Geografía de 5º (Se corresponden con los espacios y criterios explicitados en el Acuerdo Marco Serie A17 para la modalidad de Producción de Bienes y Servicios, aprobado por Res. CFCyE Nro. 80/98).

Asignaturas correspondientes al Campo de Formación Científico-Tecnológica:

Introducción a la Tecnología de la Producción, Tecnología de la Producción, Organización y Gestión de la Producción Organización I, Economía y Producción, Organización y Gestión de la Producción II, Marco Jurídico de las Actividades Empresarias (Se corresponden con los espacios y criterios explicitados en el Acuerdo Marco Serie A17 para la modalidad de Producción de Bienes y Servicios, aprobado por Res. CFCyE Nro. 80/98).

Las estructuras de los campos de Formación Técnica Específica y de Formación Práctica Profesionalizante contemplan la inclusión de los módulos previstos en las bases curriculares del Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria cuyo Documento Base fuera aprobado por resolución N° 86/98 del CFCyE, actualizado por resolución N° 189/02 del CFCyE y aprobados sus Módulos por resolución N° 190/02 del CFCyE.

La inclusión de estos módulos en los campos de formación mencionados se ha realizado acorde a los siguientes criterios de la jurisdicción:

- a. Los módulos previstos en las Bases Curriculares del TTP en Producción Agropecuaria (comunes y opcionales) serán implementados en forma disciplinar adoptándose jurisdiccionalmente la denominación de asignatura en referencia a cada módulo.
- b. Las Áreas Modulares definidas en el TTP en Producción Agropecuaria serán denominadas Áreas Formativas a los fines del presente trayecto.
- c. Atento a la posibilidad de reemplazar espacios curriculares del campo de Formación Científico-Tecnológica por módulos de TTP¹, el módulo Organización y Gestión de Explotaciones Agropecuarias que pertenece a la formación técnica específica se divide en dos partes, las que son incorporadas a aquél campo y se ubican en 5° y 6° año del trayecto bajo las denominaciones Organización y Gestión de la producción I y Organización y Gestión de la producción II, respectivamente.
- d. Teniendo presente la salvedad hecha en el punto c. en los campos de Formación Técnica Específica y de Formación Práctica Profesionalizante se prevé la inclusión de un total de doce (12) asignaturas obligatorias, a saber: **ocho (8) asignaturas comunes** y **cuatro (4) asignaturas de contenidos opcionales**.
- e. De acuerdo a las características socio-productivas regionales, los centros educativos ofrecerán para cada asignatura de contenidos opcionales, un campo de desempeño de acuerdo a menús de opción institucional.
- f. Se incorpora al campo de Formación Técnica Específica como espacio curricular obligatorio y respetando criterios federales, la asignatura Ciencias Naturales aplicadas a la Producción Agropecuaria y se ubica en 4° año del trayecto.
- g. Las ocho asignaturas comunes son: Ciencias Naturales aplicadas a la Producción Agropecuaria, Instalaciones Agropecuarias, Producción Vegetal I: Hortalizas, Producción Vegetal II: Vivero, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Producción Vegetal III: Forrajes, Producción Animal I: Cerdo, y Formulación de Proyectos Productivos.
- h. Las cuatro asignaturas de contenidos opcionales son: Producción Animal II, Producción Vegetal IV, Producción Animal III e Industrialización de Productos Agropecuarios. Cada asignatura dispone de un menú conformado por contenidos de trascendencia regional para la jurisdicción Córdoba. Las instituciones educativas elegirán la alternativa más acorde de contenidos, atendiendo a su disponibilidad de infraestructura y equipamiento y a las características socioproductivas regionales/locales de su entorno
- i. Dentro de la asignatura Industrialización de Productos Agropecuarios, los contenidos opcionales de Leche bovina, Lecha Caprina sólo podrán ser elegidos por los centros educativos cuando hubieren incorporado a su estructura y organización curricular los contenidos respectivos de Producción de Bovinos

¹ Punto II.3. Articulación entre la Educación Polimodal y los Trayectos Técnico Profesionales - Acuerdo Marco Serie A-17 Estructura Curricular Básica para la Educación Polimodal

para Leche o Producción de Caprinos.

- j. Los espacios curriculares de contenidos opcionales Producción Vegetal IV, Producción Animal III e Industrialización de Productos Agropecuarios, si bien forman parte de la Formación Técnica Específica, a los fines del diseño curricular se contemplan dentro del Campo de Formación Práctica Profesionalizante ya que conllevan asignaciones horarias y actividades propias de la práctica en situaciones reales de desempeño por parte de los alumnos.
- k. La Formación Práctica Profesionalizante se efectivizará entonces durante el desarrollo de los espacios curriculares explicitados en el punto "j". A tal fin, los centros educativos deberán prever una asignación mínima acumulada de doscientas (200) horas reloj para que los estudiantes puedan realizar actividades prácticas profesionalizantes, ya sea en el centro educativo, en el medio productivo local o con la implementación de sistemas duales o de alternancia.

Consecuentemente, en función de los criterios explicitados, las estructuras de los Campos de Formación Técnica Específica y de Formación Práctica Profesionalizante se componen de los siguientes espacios curriculares:

Asignaturas correspondientes al campo de Formación Técnica Específica:

4° año	{	Ciencias Naturales aplicadas a la Producción Agropecuaria Instalaciones Agropecuarias Producción Vegetal I: Hortalizas Producción Animal I: Cerdo.
-----------	---	---

5° año	{	Organización y Gestión de la Producción I Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios Producción Vegetal II: Vivero Producción Vegetal III: Forrajes Producción Animal II (*)
-----------	---	---

6° año	{	Organización y Gestión de la Producción II Formulación de Proyectos Productivos
-----------	---	--

(*) asignatura de contenidos opcionales

(Espacios curriculares de la formación técnica profesional aprobados por Res. CFCyE 190/02, para la formación del Técnico en Producción Agropecuaria).

Asignaturas correspondientes al campo de Formación Práctica Profesionalizante:

6°
año

- Producción Vegetal IV (*)
- Producción Animal III (*)
- Industrialización de Productos Agropecuarios (*)

(*) asignatura de contenidos opcionales

(Espacios curriculares de la formación técnica profesional aprobados por Res. CFCyE 190/02, para la formación del Técnico en Producción Agropecuaria).

Los menús de contenidos opcionales para las asignaturas respectivas se conforman acorde a diferentes campos de desempeño y se describen a continuación:

Producción Animal II	Producción Vegetal IV	Producción Animal III	Industrialización de Productos Agropecuarios
<ul style="list-style-type: none">- Producción de Bovinos para Leche- Producción de Ovinos	<ul style="list-style-type: none">- Producción de Cereales y Oleaginosas- Producción Forestal- Producción de Flores de Corte- Producción de Frutas de Carozo y Pepita- Producción de Algodón	<ul style="list-style-type: none">- Producción de Bovinos para Carne- Producción de Caprinos	<ul style="list-style-type: none">- Industrialización de Leche Bovina- Industrialización de Leche Caprina- Industrialización de Frutas y Hortalizas- Industrialización de Carne Porcina

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA Y DE FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

ASIGNATURA: Ciencias Naturales aplicadas a la Producción Agropecuaria

UBICACIÓN: Cuarto Año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj – 4 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Ciencias Naturales aplicadas a la Producción Agropecuaria es en sí misma una asignatura de base y articula con las restantes asignaturas del campo de Formación Técnica Específica y de Formación Práctica Profesionalizante, recibiendo aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física y la Química y la Biología.

Involucra contenidos transversales no específicos de Ciencias Naturales relacionados con los procesos productivos agropecuarios, los cuales deben ser profundizados y contextualizados durante el desarrollo de las asignaturas de la FTE y de la FPP del trayecto formativo del Técnico en Producción Agropecuaria.

A través de ella se pretende “desarrollar capacidades específicas que integran y articulan contenidos de los distintos bloques de los CBC de Ciencias Naturales, orientándolos hacia el conocimiento de los fundamentos de la producción agropecuaria y de los procesos que permiten reconocer una explotación racional y sustentable de los recursos y reservas.”².

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las experiencias directas de exploración, laboratorio, trabajo de campo, programas de simulación, resolución de problemas, relacionados con el ámbito productivo.

Por decisión jurisdiccional, Ciencias Naturales aplicadas a la Producción Agropecuaria es incorporada al campo de Formación Técnica Específica como nexo para la articulación entre las asignaturas de los campos de Formación General y Formación Científico-Tecnológica y los diversos espacios curriculares propios de la formación técnico profesional del trayecto de Técnico en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Instalaciones Agropecuarias

UBICACIÓN: Cuarto Año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj – 4 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del área formativa “Máquinas, equipos, implementos e instalaciones agropecuarias” y es uno de los 8 espacios curriculares comunes del trayecto formativo del Técnico en Producción Agropecuaria. A través de ella se pretende “asegurar las competencias necesarias para realizar y/o supervisar tareas de construcción de instalaciones sencillas y obras de infraestructura menores comunes a

² Articulación de la Educación Polimodal con el TTP en Producción Agropecuaria – Subcomisión de Articulación entre la Educación Polimodal y el Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria. CoNE-T – 2001

la explotación agropecuaria, como así también el mantenimiento primario y reparaciones simples de las instalaciones y obras de infraestructura, de modo que se garantice la continuidad y eficiencia de los procesos productivos³.

Es en sí misma una asignatura de base y articula con las restantes asignaturas de los campos de Formación Técnica Específica y de Formación Práctica Profesionalizante, recibiendo aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física y la Química. No obstante, al abordarse contenidos generales y amplios sobre instalaciones y obras de infraestructura agropecuarias, los contenidos relacionados más específicos de una producción en particular serán abordados en la asignatura correspondiente.

Se ubica en 4º Año del Ciclo de Especialización, requiriendo únicamente para su cursado las capacidades adquiridas en el Ciclo Básico Unificado (EGB3).

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas tanto en instalaciones agropecuarias propias del centro educativo como en el taller rural. Este último comprenderá distintas áreas de trabajo: carpintería, hojalatería y herrería, albañilería, construcción, mantenimiento y reparaciones de alambrados, sistemas de servicios de agua, gas y electricidad de las instalaciones, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la asignatura Instalaciones Agropecuarias se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Instalaciones Agropecuarias del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Producción Vegetal I: Hortalizas

UBICACIÓN: Cuarto Año

CARGA HORARIA: 144 horas reloj – 6 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Producción Vegetal I: Hortalizas integra el área formativa “Producción vegetal” y es una de las 8 asignaturas comunes del trayecto.

Su objetivo es “garantizar las competencias necesarias para producir hortalizas de diferentes especies en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad, acorde con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos que cursen el módulo alcancen, a través del proceso formativo, las capacidades que les permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de hortalizas y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo⁴.”

Se ubica en 4º Año del Ciclo de Especialización, requiriendo únicamente para su cursado las capacidades adquiridas en el Ciclo Básico Unificado (EGB3). Articula horizontalmente con las asignaturas Ciencias Naturales aplicadas a la Producción Agropecuaria y con Instalaciones Agropecuarias, recibiendo aportes disciplinares

³ Módulo Instalaciones Agropecuarias – INET – MECyT.2002

⁴ Módulo Producción de Hortalizas – INET – MECyT. 2002

específicos de la Física, la Matemática, la Química y la Biología.

Se selecciona una carga horaria de 144 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas que involucren todas las etapas de los procesos productivos hortícolas realizados tanto en un terreno dedicado a huerta como en invernáculo y laboratorio, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la asignatura Producción Vegetal I: Hortalizas se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Hortalizas del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Producción Animal I: Cerdo

UBICACIÓN: Cuarto Año

CARGA HORARIA: 120 horas reloj – 5 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Su objetivo es “garantizar el desarrollo de las competencias necesarias para realizar esta producción en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con condiciones de sanidad y calidad acordes con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos alcancen, a partir del proceso formativo, las capacidades que le permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de cerdos y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo”.⁵

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, horizontalmente con Ciencias Naturales Aplicadas a la Producción Agropecuarias, Instalaciones Agropecuarias.

Se selecciona una carga horaria de 120 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas que involucren todas las etapas de la producción de cerdos realizadas en criadero disponiéndose en el centro educativo de las instalaciones acordes, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de Producción de Cerdos se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Cerdos del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Organización y Gestión de la Producción I

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 48 horas reloj – 2 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

⁵ Módulo Producción de Cerdos – INET – MECyT. 2002

La asignatura integra el área formativa "Organización y gestión de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias". Su propósito es "garantizar la adquisición de competencias para organizar y gestionar autónoma, integral y eficazmente explotaciones agropecuarias familiares o empresariales, pequeñas o medianas, con sustentabilidad y rentabilidad razonable, de modo tal que se asegure su continuidad como unidad económica".⁶

Es una asignatura herramienta y articula con las restantes asignaturas de las áreas de Producción Animal, de Producción Vegetal y de Industrialización en pequeña escala de productos alimenticios vegetales o animales, recibiendo aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Estadística, la Contabilidad y la Administración.

Responde al módulo Organización y Gestión de Explotaciones Agropecuarias del TTP en Producción Agropecuaria. Por decisión jurisdiccional, para su implementación ese módulo se ha subdividido en dos partes. La primera parte conforma esta asignatura denominada Organización y Gestión de la Producción I y se ubica en 5° Año del Ciclo de Especialización, requiriendo para su cursado las capacidades adquiridas en 4° año.

Si bien esta asignatura por sus características pertenece al campo de Formación Técnica Específica se la ha incorporado al campo de Formación Científico-Tecnológica acorde a lo previsto en el Acuerdo Marco Serie A-17.

Se prevé para esta primera parte el abordaje de contenidos y actividades formativas relacionadas con los sistemas agropecuarios, la gestión administrativa, la gestión de recursos humanos y la gestión financiera de la empresa agropecuaria.

Se selecciona una carga horaria de 48 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas tanto en escritorio, en gabinete informático, en los distintos lugares de producción y de servicios del centro educativo como en actividades a campo tales como visitas a productores, a entidades rurales bancarias, comerciales y de servicios, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la asignatura Organización y Gestión de la Producción I se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Organización y Gestión de Explotaciones Agropecuarias del TTP en Producción Agropecuaria

ASIGNATURA: Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 120 horas reloj – 5 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del área "Máquinas, equipos, implementos e instalaciones agropecuarias", constituyendo el grupo de asignaturas comunes del trayecto.

A través de ella se pretende "asegurar las competencias necesarias para realizar en tiempo y forma, las actividades de mantenimiento básico y de reparaciones sencillas

⁶ Módulo Organización y Gestión de Explotaciones Agropecuarias – INET – MECyT. 2002

del parque automotor, máquinas, equipos, herramientas e implementos agropecuarios, de modo que se garantice la continuidad y eficiencia de los procesos productivos”⁷

Es una asignatura herramienta y articula con los restantes espacios curriculares tanto de las áreas de Producción Animal y Vegetal como de Industrialización, recibiendo aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física y la Química. No obstante, al abordarse contenidos generales y amplios sobre máquinas, equipos e implementos agropecuarios, los contenidos relacionados más específicos de una producción en particular serán abordados en la asignatura correspondiente.

Se ubica en 5° Año del Ciclo de Especialización, requiriendo para su cursado las capacidades adquiridas en 4° año.

Se selecciona una carga horaria de 120 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, debido a que la realidad regional está inmersa en un abanico amplio de actividades productivas tanto de índole vegetal como animal que incluyen una variada gama de máquinas, equipos e implementos con los que es necesario que los alumnos participen ejecutando tareas, priorizando las prácticas tanto a campo como en el taller de mantenimiento y reparaciones mecánicas y en sus instalaciones anexas (depósitos, lavadero, fosa, tinglado, etc.), lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la asignatura Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Producción Vegetal II: Vivero

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 120 horas reloj – 5 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Producción Vegetal II: Vivero integra el área formativa “Producción vegetal” y es una de las 8 asignaturas comunes del trayecto.

Su objetivo es que el alumno alcance “las capacidades que le permitan orientar con relativo grado de autonomía, el proceso de producción del vivero y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo.”⁸

Se ubica en 5° Año del Ciclo de Especialización, Articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias y horizontalmente con Maquinarias, Equipos e implementos agropecuarios.

Se selecciona una carga horaria de 120 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas que involucren todas las etapas de los procesos productivos del vivero realizados tanto en un terreno con

⁷ Módulo Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios – INET – MECyT. 2002

⁸ Módulo Producción de Plantas en Vivero – INET – MECyT. 2002

aptitud agrícola dedicado a tal fin como en invernáculo y en laboratorio, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la asignatura Producción Vegetal II: Vivero se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Plantas en Vivero del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Producción Vegetal III: Forrajes

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 120 horas reloj – 5 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura integra el área formativa “Producción Vegetal”. Su cursado tiene como objetivo “garantizar las competencias necesarias para producir forrajes de diferentes tipos en condiciones de sustentabilidad, rentabilidad y calidad acorde con el destino y características requeridas para su consumo final. Para ello es necesario que los alumnos alcancen, a través del proceso formativo del módulo, las capacidades que le permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de forrajes y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo.”⁹

Es una de las asignaturas comunes del trayecto con el objeto de que los alumnos adquieran las capacidades (acceso y uso del conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación de criterios de responsabilidad) que le permitan un desempeño competente en los aspectos básicos comunes a toda producción vegetal.¹⁰

Por otra parte, se la incluye como asignatura común porque el desarrollo de las capacidades involucradas en la misma es imprescindible para el abordaje de cualquiera de las asignaturas de producción animal previstas en el trayecto formativo.

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química y articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias y horizontalmente con Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Producción Animal I: Aves y Producción Animal II.

Se ubica en 5° Año del Ciclo de Especialización, requiriendo para su cursado las capacidades adquiridas en 4° Año del Ciclo.

Se selecciona una carga horaria de 120 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas que involucren todas las etapas del proceso productivo forrajero realizadas a campo, disponiéndose de las instalaciones, maquinaria, equipos e implementos acordes, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la asignatura Producción

⁹ Módulo Producción de Forrajes – INET – MECyT. 2002

¹⁰ Ibidem

Vegetal III: Forrajes se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Forrajes del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Producción Animal II

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 168 horas reloj – 7 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Producción Animal II integra el área formativa “Producción Animal” y es una de las cuatro asignaturas de contenidos opcionales del trayecto formativo del Técnico en Producción Agropecuaria.

El menú de contenidos opcionales de la asignatura Producción Animal II está conformado por:

- Opción 1: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción de Ovinos
- Opción 2: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción de bovinos para leche

Las instituciones educativas elegirán la alternativa más acorde de contenidos, atendiendo a su disponibilidad de infraestructura y equipamiento y a las características socioproductivas regionales/locales de su entorno

Opción 1: Producción de Ovinos

Tiene como objetivo “garantizar el desarrollo de las competencias necesarias para dicha producción en forma sustentable y rentable, en condiciones de sanidad y calidad acordes con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos que cursen este módulo adquieran las capacidades que le permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de ovinos y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo”.¹¹

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Producción de Forrajes, Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas de la producción de ovinos realizadas a campo, las que pueden variar dependiendo del sistema de producción que se opte, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de las instalaciones acordes para el manejo del ganado, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

¹¹ Módulo Producción de Ovinos – INET – MECyT. 2002

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 1: Producción de Ovinos se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Ovinos del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 2: Producción de Bovinos para Leche

Tiene como objetivo "garantizar el desarrollo de las competencias necesarias para realizar esta producción en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con condiciones de sanidad y calidad acordes con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos alcancen, a partir del proceso formativo, las capacidades que les permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de bovinos para leche y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo."¹²

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias y horizontalmente con Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios y con Producción de Forrajes.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas que involucren todas las etapas de la producción de bovinos para leche realizadas en tambo, disponiendo el centro educativo de las instalaciones acordes para el manejo del rodeo, el ordeño y la leche, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 2: Producción de Bovinos para Leche se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Bovinos para Leche del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Organización y Gestión de la Producción II

UBICACIÓN: Sexto Año

CARGA HORARIA: 48 horas reloj – 2 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura forma parte del área formativa "Organización y gestión de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias".

Su propósito es continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje iniciados en la asignatura Organización y Gestión de la Producción I con el fin de "garantizar la adquisición de competencias para organizar y gestionar autónoma, integral y

¹² Módulo Producción de Bovinos para Leche – INET – MECyT. 2002

eficazmente explotaciones agropecuarias familiares o empresariales, pequeñas o medianas, con sustentabilidad y rentabilidad razonable, de modo tal que se asegure su continuidad como unidad económica".¹³

Es una asignatura herramienta y articula con las restantes de las áreas de Producción Animal, Producción Vegetal e Industrialización en Pequeña Escala de Productos Alimenticios Vegetales o Animales, en particular con Formulación de Proyectos Productivos. Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Estadística, la Contabilidad, la Administración, la Economía y de Marco Jurídico de las Actividades Empresarias.

Consecuentemente, esta asignatura "atenderá los aspectos relativos a: a) las actividades organizativas necesarias para la implementación de un proyecto productivo; b) su implementación; c) el registro y monitoreo de sus distintas etapas; d) la gestión de los aspectos comerciales, administrativos, contables y fiscales y de los recursos humanos; y e) la evaluación de sus resultados".¹⁴

Responde al módulo Organización y Gestión de Explotaciones Agropecuarias del TTP en Producción Agropecuaria. Por decisión jurisdiccional, para su implementación ese módulo se ha subdividido en dos partes. La segunda parte conforma esta asignatura y se ubica en 6to. Año del trayecto requiriendo para su cursado las capacidades adquiridas en el 5º Año del mismo.

Si bien esta asignatura por sus características pertenece al campo de Formación Técnica Específica se la ha incorporado al campo de Formación Científico-Tecnológica acorde a lo previsto en el Acuerdo Marco Serie A-17.

Se prevé, para esta segunda parte, el abordaje de contenidos y actividades formativas relativos a la gestión comercial, la gestión contable, las obligaciones fiscales y diversos aspectos legales de la empresa agropecuaria como así también aplicaciones informáticas para el análisis económico, financiero y patrimonial de establecimientos agropecuarios.

Se selecciona una carga horaria de 48 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas tanto en escritorio, en gabinete informático, en los distintos lugares de producción y de servicios del centro educativo como en actividades a campo tales como visitas a productores, a entidades rurales bancarias, comerciales y de servicios, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la asignatura Organización y Gestión de la Producción II se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Organización y Gestión de Explotaciones Agropecuarias.

ASIGNATURA: Formulación de Proyectos Productivos

UBICACIÓN: Sexto Año

CARGA HORARIA: 144 horas reloj – 6 hs. Cátedra semanales

¹³ Módulo Organización y Gestión de Explotaciones Agropecuarias – INET – MECyT. 2002

¹⁴ Ib.

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Formulación de Proyectos Productivos forma parte del área formativa "Organización y gestión de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias".

El objetivo de la misma es "garantizar que se complete la adquisición de competencias para organizar y gestionar autónoma, integral y eficazmente explotaciones agropecuarias familiares o empresariales, pequeñas o medianas, con sustentabilidad y rentabilidad razonable, de modo tal que se asegure su continuidad como unidad económica".¹⁵

Es en sí misma una asignatura de integración y articula con las restantes asignaturas del trayecto formativo, recibiendo aportes específicos de todo el abanico disciplinar.

Con esta asignatura, articulando particularmente con Organización y Gestión de la Producción I y II, se pretende que el alumno "alcance las capacidades que le permitan formular y orientar el proyecto productivo de explotaciones agropecuarias diversificadas pequeñas o medianas, realizando: a) la evaluación previa o diagnóstico; b) su planificación."¹⁶. Consecuentemente, los alumnos deberán acreditar un proyecto productivo a modo de Trabajo Final del trayecto formativo.

Se selecciona una carga horaria de 144 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas tanto en escritorio, en gabinete informático, en los distintos lugares de producción y de servicios del centro educativo como en actividades de vinculación con el medio local tales como productores, a entidades bancarias, comerciales y de servicios, entidades sociales, educativas y culturales, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la asignatura Formulación de Proyectos Productivos se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Formulación de Proyectos Productivos del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Producción Vegetal IV

UBICACIÓN: Sexto Año

CARGA HORARIA: 168 horas reloj – 7 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Producción Vegetal IV integra el área formativa "Producción Vegetal" y es una de las cuatro asignaturas de contenidos opcionales del trayecto formativo del Técnico en Producción Agropecuaria.

A través de ella, se pretende que los alumnos refuercen las capacidades (acceso y uso

¹⁵ Módulo Formulación de Proyectos Productivos – INET – MECyT. 2002

¹⁶ Ibidem

del conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación de criterios de responsabilidad) que les permitan un desempeño competente en los aspectos básicos comunes a toda producción vegetal.¹⁷

El menú de contenidos opcionales de la asignatura Producción Vegetal IV está conformado por:

- Opción 1: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción de cereales y oleaginosas
- Opción 2: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción forestal
- Opción 3: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción de flores de corte
- Opción 4: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción de frutas de carozo y pepita
- Opción 5: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción de algodón

Las instituciones educativas elegirán la alternativa más acorde de contenidos, atendiendo a su disponibilidad de infraestructura y equipamiento y a las características socioproductivas regionales/locales de su entorno.

Opción 1: Producción de Cereales y Oleaginosas

Su cursado tiene como objetivo "garantizar las competencias necesarias para producir granos de diferentes tipos en condiciones de sustentabilidad, rentabilidad y calidad acorde con los requerimientos de los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos alcancen, a través del proceso formativo del módulo, las capacidades que le permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de cereales y oleaginosas y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo."¹⁸

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, con Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, con Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresarial y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas del proceso productivo de cereales y oleaginosas en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de un predio, de las instalaciones, maquinaria, equipos e implementos acordes, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 1: Producción

¹⁷ Módulo Producción de Cereales y Oleaginosas – INET – MECyT. 2002

¹⁸

de Cereales y Oleaginosas se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Cereales y Oleaginosas del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 2: Producción Forestal

Tiene como objetivo “garantizar las competencias necesarias para producir masas forestales de las diferentes especies en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, de acuerdo con los requisitos exigidos por las leyes nacionales y provinciales, con sanidad y calidad acorde con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos que cursen el módulo alcancen, a través del proceso formativo, las capacidades que le permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción forestal y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de organización y gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo.”¹⁹

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, con Producción Vegetal II: Vivero, con Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, con Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas de los procesos de producción y aprovechamiento forestal realizadas a campo en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de las instalaciones, maquinaria, equipos e implementos acordes, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 2: Producción Forestal se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción Forestal del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 3: Producción de Flores de Corte

Su cursado tiene como objetivo “garantizar las competencias necesarias para producir flores de cortes de diferentes especies en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad, acorde con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos que cursen el módulo alcancen, a través del proceso formativo, las capacidades que les permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de flores de corte y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo.”²⁰

¹⁹ Módulo Producción Forestal – INET – MECyT. 2002

²⁰ Módulo Producción de Flores de Corte – INET – MECyT. 2002

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Producción Vegetal II: Vivero, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas de los procesos de producción de flores de corte realizadas a campo, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de un predio, instalaciones, maquinaria, equipos e implementos acordes, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 3: Producción de Flores de Corte se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Flores de Corte del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 4: Producción de Frutas de Carozo y Pepita

Su cursado tiene como objetivo "garantizar las competencias necesarias para producir frutas de carozo y pepita, de las diferentes especies, en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad acorde a los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos que cursen el módulo alcancen, a través del proceso formativo, las capacidades que le permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de frutas de pepita y carozo y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo."²¹

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología y la Química. Articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Producción Vegetal II: Vivero, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas de los procesos de producción de frutas de carozo y pepita realizadas a campo, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de un predio, instalaciones, maquinaria, equipos e implementos acordes, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 4: Producción

²¹ Módulo Producción de Frutas de Carozo y Pepita – INET – MECyT. 2002

de Frutas de Carozo y Pepita se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Frutas de Carozo y Pepita del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 5: Producción de Algodón

Su cursado tiene como objetivo "garantizar las competencias necesarias para producir fibra de algodón (y semillas como subproducto) en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad acorde a los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos que cursen el módulo alcancen, a través del proceso formativo, las capacidades que le permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de algodón y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo."²²

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Organización y Gestión de de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas de los procesos de producción de algodón realizadas a campo, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de un predio, instalaciones, maquinaria, equipos e implementos acordes, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 5: Producción de Algodón se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Algodón del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Producción Animal III

UBICACIÓN: Sexto Año

CARGA HORARIA: 168 horas reloj – 7 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Producción Animal III integra el área formativa "Producción Animal" y es una de las cuatro asignaturas de contenidos opcionales del trayecto formativo del Técnico en Producción Agropecuaria.

El menú de contenidos opcionales de la asignatura Producción Animal III está conformado por:

²² Módulo Producción de Algodón – INET – MECyT. 2002

- Opción 1: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción de bovinos para carne
- Opción 2: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la producción de caprinos

Las instituciones educativas elegirán la alternativa más acorde de contenidos, atendiendo a su disponibilidad de infraestructura y equipamiento y a las características socioproductivas regionales/locales de su entorno.

Opción 1: Producción de Bovinos para Carne

Tiene como objetivo "garantizar el desarrollo de las competencias necesarias para realizar esta producción en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con condiciones de sanidad y calidad acordes con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos alcancen, a partir del proceso formativo, las capacidades que les permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción de bovinos y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo."²³

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química. Articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Producción de Forrajes, Producción de Bovinos para Leche, Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas de la producción de bovinos para carne realizadas a campo, las que pueden variar dependiendo del sistema de producción que se opte, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de las instalaciones acordes para el manejo del rodeo, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 1: Producción de Bovinos para Carne se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Bovinos para Carne del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 2: Producción de Caprinos

Tiene como objetivo "garantizar el desarrollo de las competencias necesarias para dicha producción en forma sustentable y rentable, en condiciones de sanidad y calidad acordes con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos que cursen este módulo adquieran las capacidades que le permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso

²³ Módulo Producción de Bovinos para Carne – INET – MECyT. 2002

de producción de caprinos y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo".²⁴

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Producción de Forrajes, Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Industrialización de Leche Caprina, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas de la producción de caprinos realizadas a campo, las que pueden variar dependiendo del sistema de producción que se opte, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de las instalaciones acordes para el manejo del ganado, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 2: Producción de Caprinos se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Producción de Caprinos del TTP en Producción Agropecuaria.

ASIGNATURA: Industrialización de Productos Agropecuarios

UBICACIÓN: Sexto Año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj – 4 hs. Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Industrialización de Productos Agropecuarios integra el área formativa "Industrialización en pequeña escala de productos alimenticios vegetales o animales" y es una de las cuatro asignaturas de contenidos opcionales del trayecto formativo del Técnico en Producción Agropecuaria.

Propone "el desarrollo de las capacidades necesarias (acceso y uso del conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación de criterios de responsabilidad) para atender al desafío que enfrentan actualmente los productores de agregar valor a su producción, en este caso, integrando (individualmente o en forma asociada) etapas de industrialización de sus producciones primarias, en forma rentable y competitiva".²⁵

El menú de contenidos opcionales de la asignatura Industrialización de Productos Agropecuarios está conformado por:

- Opción 1: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la industrialización de leche bovina
- Opción 2: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la industrialización de leche caprina

²⁴ Módulo Producción de Caprinos – INET – MECyT. 2002

²⁵ Módulo Industrialización en pequeña escala de productos lácteos de origen bovino – INET – MECyT. 2002

- Opción 3: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la industrialización de frutas y hortalizas
- Opción 4: Contenidos de Formación Técnica Específica relativos a la industrialización de carne porcina

Las instituciones educativas elegirán la alternativa más acorde de contenidos, atendiendo a su disponibilidad de infraestructura y equipamiento y a las características socioproductivas regionales/locales de su entorno.

Opción 1: Industrialización de Leche Bovina

Tiene como objetivo "garantizar la adquisición de capacidades para realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos lácteos de origen bovino en condiciones de rentabilidad y sustentabilidad, con calidad y sanidad adecuadas a los diferentes estándares y características requeridos por los mercados."²⁶

Los centros educativos podrán ofertar esta opción cuando hayan incorporado a su estructura curricular los contenidos de Formación Técnica Específica correspondientes a Producción de Bovinos para Leche.

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Organización y Gestión de la Producción I, Producción de Bovinos para Leche y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas del proceso de industrialización de productos lácteos bovinos, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de una planta industrializadora con instalaciones acordes para la producción de diferentes derivados lácteos, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 1: Industrialización de Leche Bovina se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Industrialización en pequeña escala de Productos Lácteos de Origen Bovino del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 2: Industrialización de Leche Caprina

Su propósito es "garantizar la adquisición de capacidades para realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos lácteos de origen caprino en condiciones de rentabilidad y sustentabilidad, con calidad y sanidad adecuadas a los diferentes estándares y características requeridos por los mercados."²⁷

Los centros educativos podrán ofertar esta opción cuando hayan incorporado a su estructura curricular los contenidos de Formación Técnica Específica correspondientes

²⁶ Módulo Industrialización en pequeña escala de productos lácteos de origen bovino – INET – MECyT. 2002

²⁷ Módulo Industrialización en pequeña escala de productos lácteos de origen caprino – INET – MECyT. 2002

a Producción de Caprinos.

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Producción de Caprinos, Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas del proceso de industrialización de productos lácteos caprinos, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de una planta industrializadora con instalaciones acordes para la producción de diferentes derivados lácteos, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 2: Industrialización de Leche Caprina se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Industrialización en pequeña escala de Productos Lácteos de Origen Caprino del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 3: Industrialización de Frutas y Hortalizas

Su objetivo es "garantizar las competencias para realizar los procesos básicos de industrialización en pequeña escala de conservas, dulces, mermeladas, jugos, frutas y hortalizas deshidratadas, bebidas u otros productos alimenticios de origen hortícola o frutícola, en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad adecuadas a los diferentes estándares y a las características requeridas por los mercados."²⁸

Los centros educativos podrán ofertar esta opción cuando hayan incorporado a su estructura curricular los contenidos de Formación Técnica Específica correspondientes a Producción de Frutas de Carozo y Pepita.

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Producción Vegetal I: Hortalizas, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Organización y Gestión de la Producción I y horizontalmente con Producción de Frutas de Carozo y Pepita, Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas del proceso de industrialización de frutas y hortalizas, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de una planta industrializadora con instalaciones acordes para la elaboración de diferentes productos derivados hortícolas y frutícolas, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

²⁸ Módulo Industrialización en pequeña escala de frutas y hortalizas – INET – MECyT. 2002

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 3: Industrialización de Frutas y Hortalizas se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Industrialización en pequeña escala de Frutas y Hortalizas del TTP en Producción Agropecuaria.

Opción 4: Industrialización de Carne Porcina

Tiene como objetivo "garantizar la adquisición de capacidades para realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala de carne porcina en condiciones de rentabilidad y sustentabilidad, con calidad y sanidad adecuadas a los diferentes estándares y características requeridos por los por los mercados."²⁹

Los centros educativos podrán ofertar esta opción cuando hayan incorporado a su estructura curricular los contenidos de Formación Técnica Específica correspondientes a Producción de Cerdos.

Recibe aportes disciplinares específicos de la Matemática, la Física, la Biología, la Química, articula verticalmente con Instalaciones Agropecuarias, Máquinas, Equipos e Implementos Agropecuarios, Organización y Gestión de la Producción I, Producción de Cerdos y horizontalmente con Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Legal de la Actividad Empresaria y Formulación de Proyectos Productivos

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas, priorizando las prácticas profesionalizantes que involucren todas las etapas del proceso de industrialización de carne porcina, en un medio productivo real o disponiéndose en el centro educativo de una planta industrializadora con instalaciones acordes para la elaboración de diferentes productos derivados, de un laboratorio equipado y de la provisión de insumos básicos, lo cual permitirá alcanzar las capacidades propuestas.

Las referencias al perfil profesional, las capacidades y evidencias, las actividades formativas, los contenidos y los entornos de aprendizaje de la Opción 4: Industrialización de Carne Porcina se corresponden en un todo con lo aprobado por Resolución N° 190/02 del CFCyE para el módulo Industrialización en pequeña escala de Carne Porcina del TTP en Producción Agropecuaria.

²⁹ Módulo Industrialización en pequeña escala de carne porcina – INET – MECyT. 2002